ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []	
Tipo de Contrato:			
OBRA []		INTERVENTORÍA [X]	
Informe Número: 08		Periodo comprendido entre el 1 al 29 de Febrero de 2024	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato o Aceptación de Oferta No. No. 4133.010.26.1.1132-2023 de 2023.			
Nombre Completo del Contratista: ITECO CONSULTORES S.A.S BIC			
Documento de identificación del contratista: NIT. 800.181.867 6			
Nombre (s) del Supervisor (es): YANETH PATRICIA ALEGRÍA COPETE			
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA			
Obra Física Ejecutada del Periodo: 2%		Obra Física Ejecutada Acumulada: 68%	
Objeto del contrato: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica al contrato de obra pública que se adjudique dentro del proceso de Licitación Pública, que tiene por objeto la "Construcción de obras en el ECOPARQUE CORAZON DE PANCE en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN EL ECOPARQUE CORAZÓN DE PANCE DE SANTIAGO DE CALI con ficha BP-26003642".			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
15/JUNIO/2023	19/JULIO/2024

Modificación del contrato:

MODIFICACIÓN No. 001
PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de interventoría No.4133.010.26.1.1132-2023 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023. SEGUNDO: AJUSTAR el FORMULARIO No 1 - FORMULARIO PROPUESTA ECONÓMICA de acuerdo con la realidad económica del contrato y que hace parte integral de la presente modificación, la cual no cambia el factor multiplicador ni la utilidad.

MODIFICACIÓN No.002
PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de interventoría No.4133.010.26.1.1132-2023 hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024. SEGUNDO: MODIFICAR la cláusula TERCERA: VALOR con el propósito de adicionar la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS UN PESOS MCTE ($1.251.090.801),

MODIFICACIÓN No.003
PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de interventoría No.4133.010.26.1.1132-2023 hasta el diecinueve (19) de julio de 2024. SEGUNDO: MODIFICAR la cláusula TERCERA: VALOR con el propósito de adicionar la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MC.TE ($ 649.359.340)

Suspensión: 26 de marzo de 2024

Reanudación: 16 de mayo de 2024

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Acta de recibo final de obra: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: Es hasta por la suma de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE ($ 2.690.114.924)

Adición:
Primera adición: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS UN PESOS MCTE ($1.251.090.801)
Segunda adición: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MC.TE ($ 649.359.340)

Prórroga:
Prorroga 1: hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
Prorroga 2: hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024.
Prorroga 3: hasta el diecinueve (19) de julio de 2024

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 4.590.565.065	$ 220.997.382	$ 1.797.054.376	$ 2.572.513.307

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PERSONA JURÍDICA

Yo, AYDEE GALINDO DONCEL, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.356.907 expedida en Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal de ITECO CONSULTORES S.A.S, identificada con Nit. 800.181.867-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago y el cumplimiento de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 27 de mayo de 2024

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Actividades realizadas en el periodo:
Durante el periodo del presente se realizaron las siguientes actividades por frente de obra:

ZONA A: Cerramiento, jardín lineal y Mirador:
- Adoquinado jardín lineal
- Construcción de la cimentación pasos sobre derivación

ZONA B: Senderos
- Fabricación de 2 umbrales en planta
- Fabricación sendero 4 en plantas externas
- Fabricación rampas

ZONA C: CCTV, UAR, Cuarto eléctrico y bodega, Control de acceso, Torniquetes, Mirador de acceso.
ADMON TAQUILLAS:
- Instalaciones internas

CCTV
- Instalaciones internas

CUARTO ELÉCTRICO Y BODEGA
- Instalaciones internas

MIRADOR DE ACCESO
- Piso en madera plastica

ZONA D: Estación de bienestar 6A, Teatrino, tienda de souvenirs, Deck de acceso.
- Instalación estructura metálica Deck de acceso
- Cubierta estación de bienestar A

ZONA E: Estación de bienestar B y C.
- Cubierta y pisos estación de bienestar B
- Estructura metálica Estación de bienestar C

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ZONA F: Redes

- Construcción redes sanitarias.

Las labores ejecutadas por la interventoría son entre otras las siguientes, para ver en detalle lo ejecutado por la interventoría ver informe mensual.

- Revisión de los APUS
- Revisión y seguimiento a la Programación de obra
- Actas de comité #33 al #36
- Radicación de comunicados 1132-2024-115 a 1132-2024-132
- Revisión constante de estudios y diseños.
- Revisión del cumplimiento al plan de calidad
- revisión constante de la ejecución de obra.
- revisión y cumplimiento al sistema de gestión SST
- Informe mensual de interventoría #8

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

FRENTES DE OBRA A,B,D,E y F.

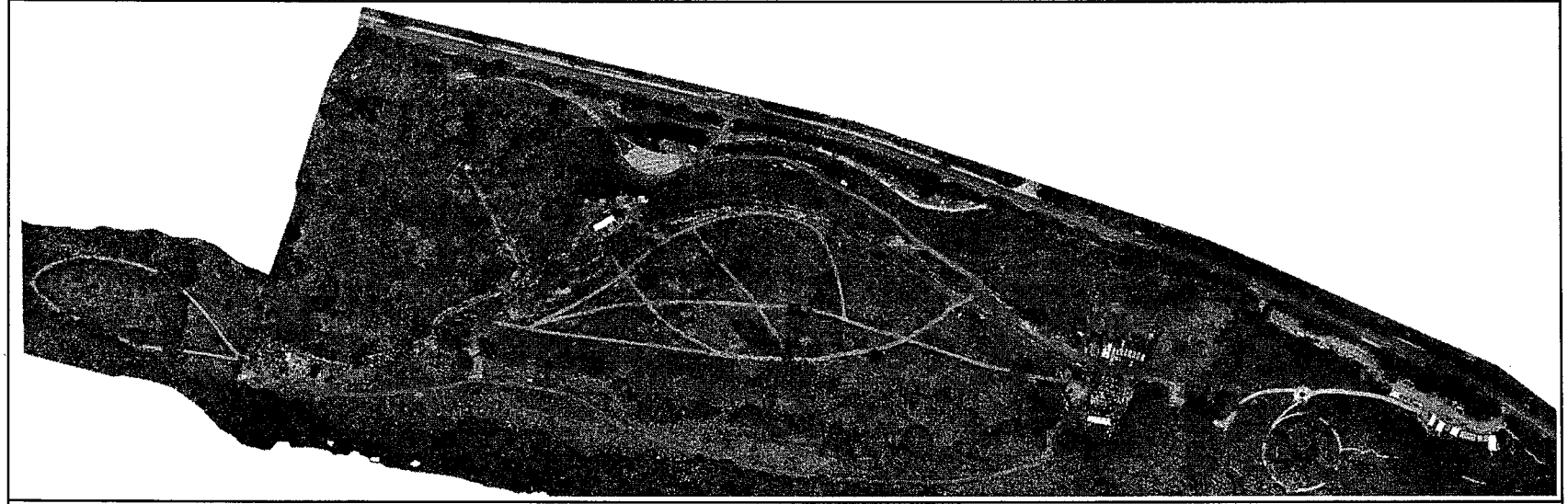


Foto No. 1
Aerofotografía del proyecto 23 de febrero de 2024

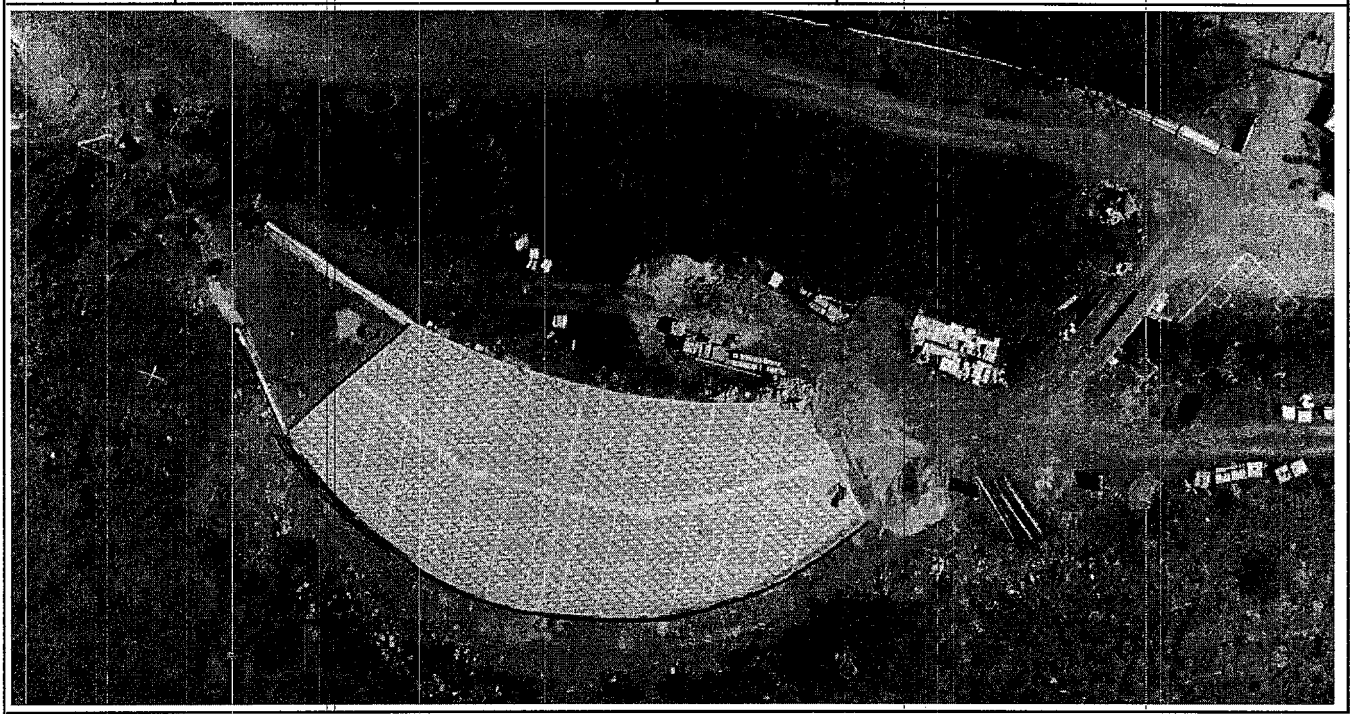
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA A: Cerramiento, Jardín Lineal, Mirador la vorágine.





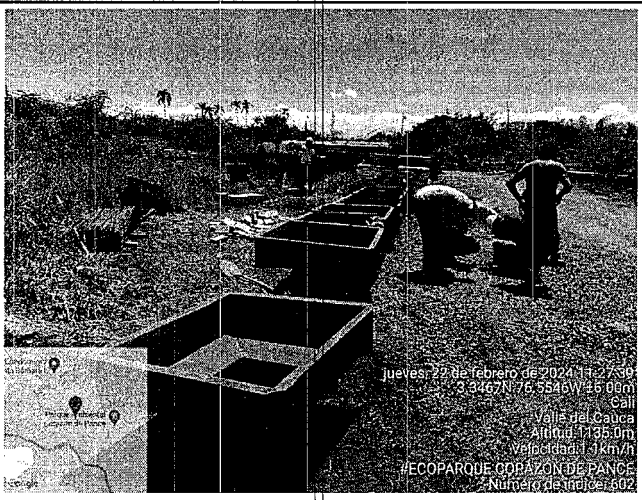
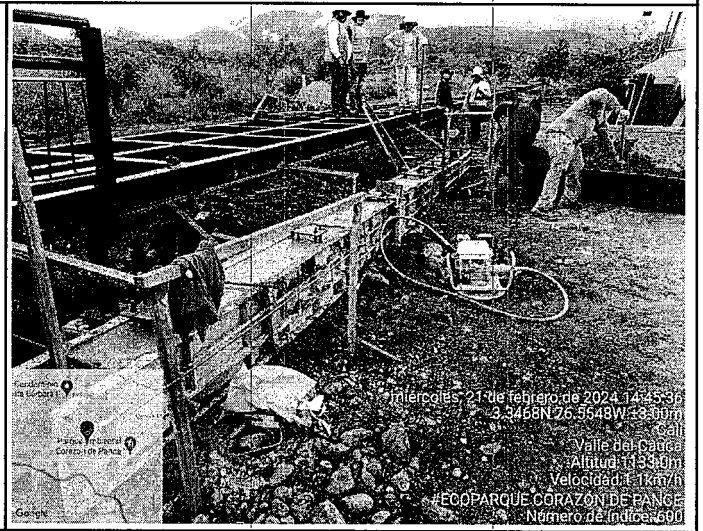
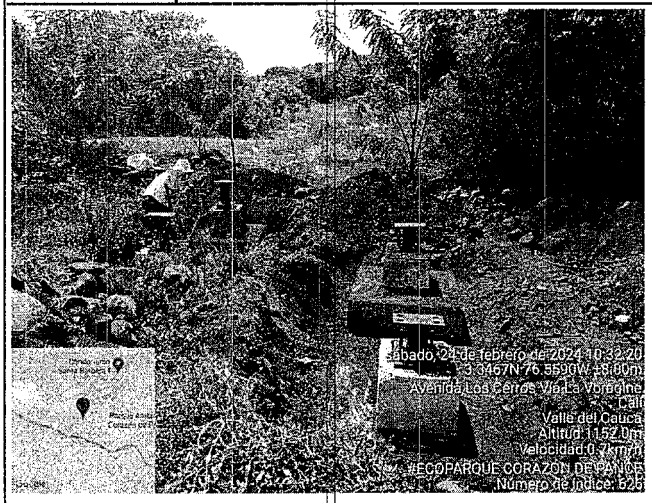
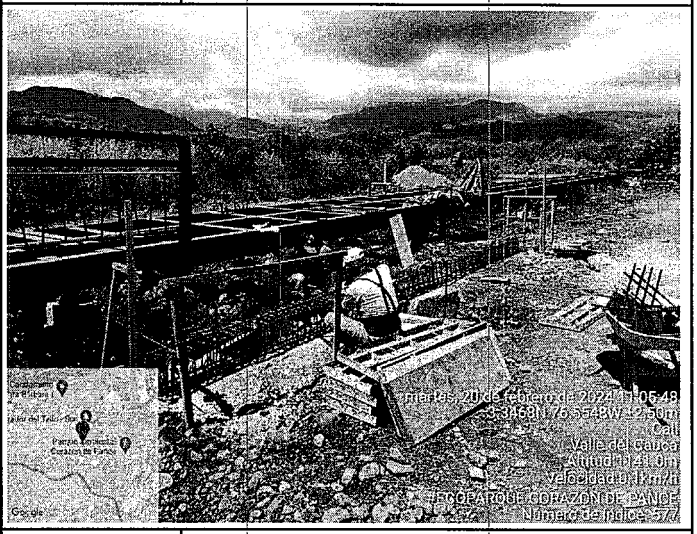
Foto No. 1	Descripción: Jardín Lineal - Cerramiento	Foto No. 2	Descripción: jardín lineal - Cerramiento



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Foto No. 3	Adoquinado mirador la vorágine

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA B: Senderos Elevados, senderos a nivel, Umbrales.					
	Foto No. 1	Descripción: Formaletas para zapatas prefabricadas en obra		Foto No. 2	Descripción: Cimentación Umbral
	Foto No. 3	Descripción: zapatas sendero 1		Foto No. 4	Descripción: Cimentación Umbral

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA C:

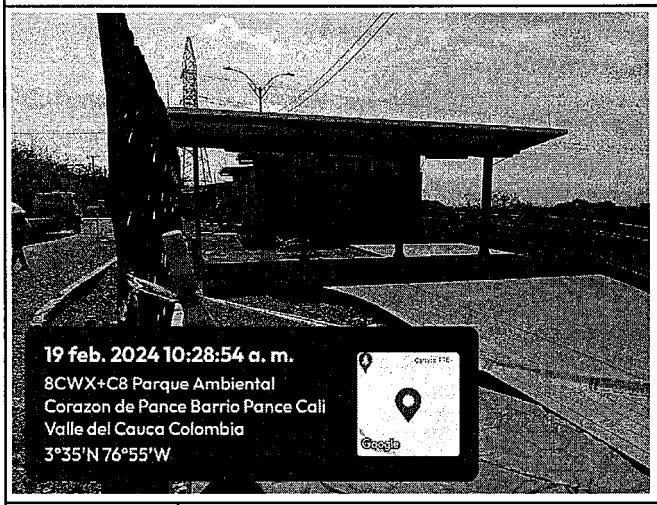


Foto No. 1	Descripción: Estructura metálica mirador de acceso

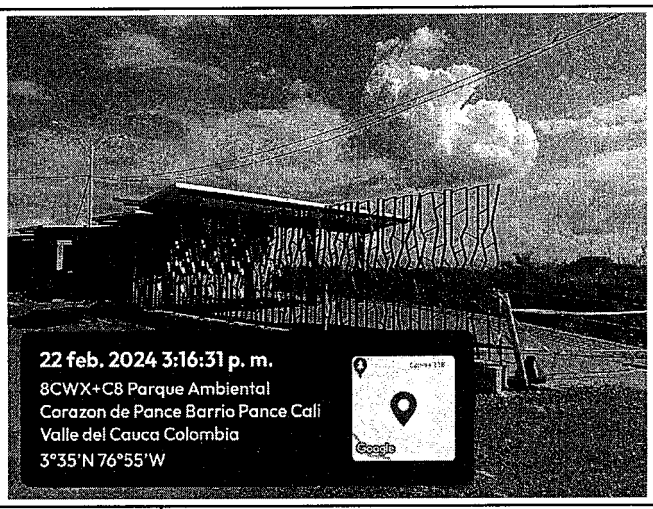
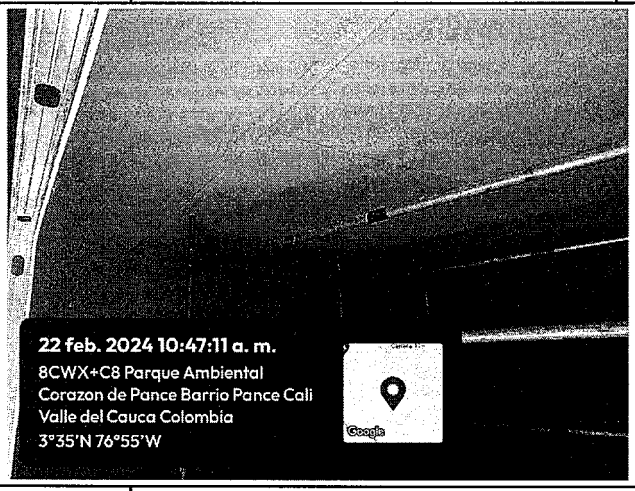


Foto No. 2	Descripción: Estructura metálica mirador de acceso



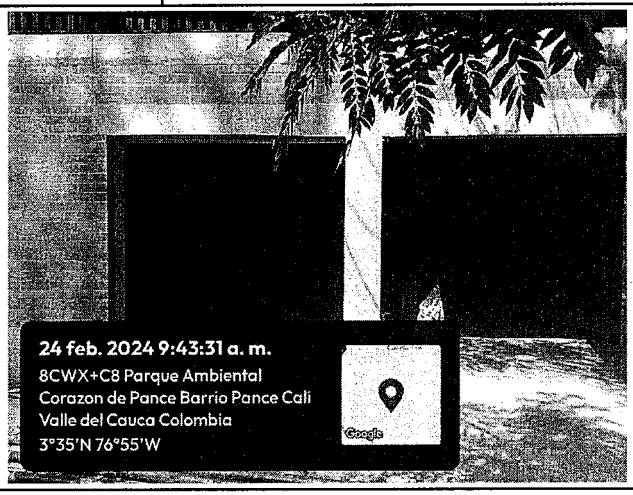
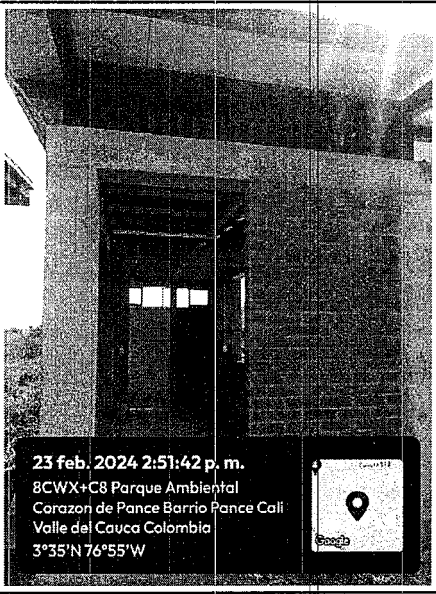
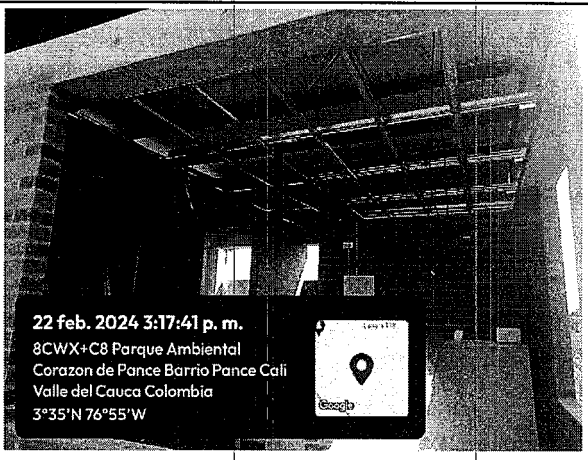


Foto No. 2	Descripción: Cuarto eléctrico y Bodega.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 4	Descripción: ADMON Taquillas	Foto No. 5	Descripción: CCTV

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA D:

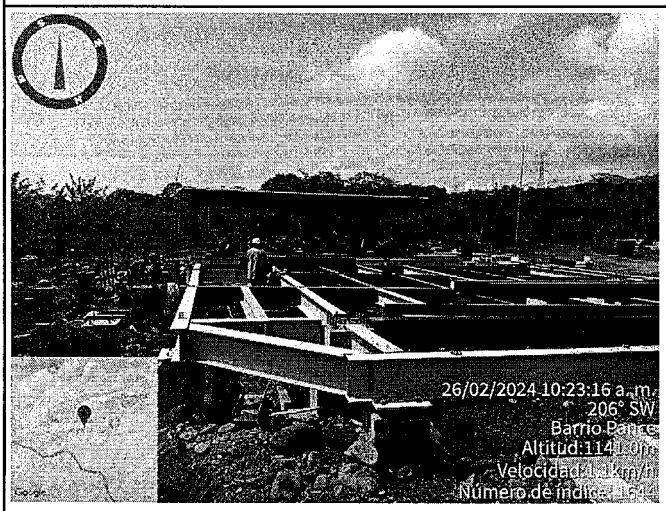


Foto No. 1	Descripción: Estructura metálica DECK



Foto No. 2	Descripción: Encofrado gradería teatrino

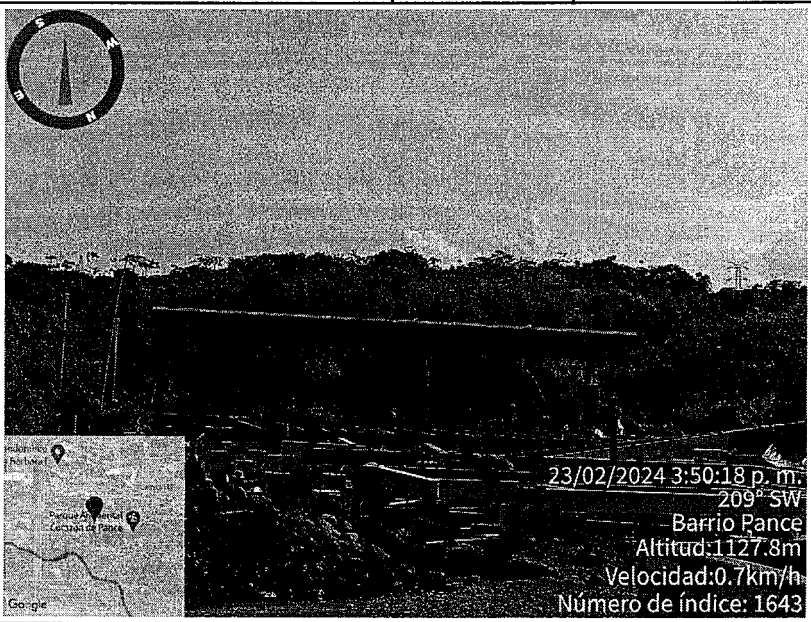


Foto No. 3	Estructura metálica estación de bienestar 6ª sin novedad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA E:

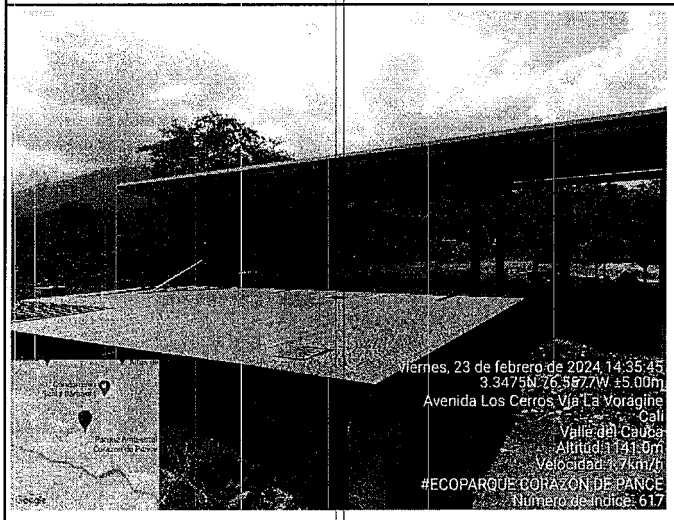


Foto No. 1	Descripción: Estación de bienestar 6 B

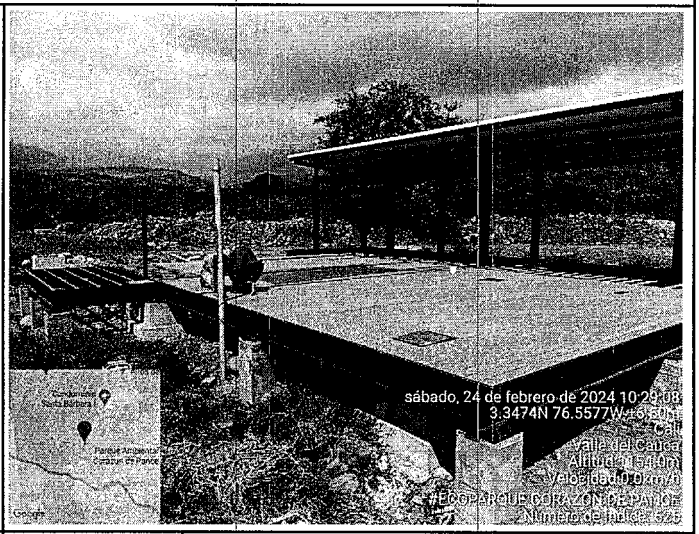


Foto No. 2	Descripción: Estación de bienestar 6 B

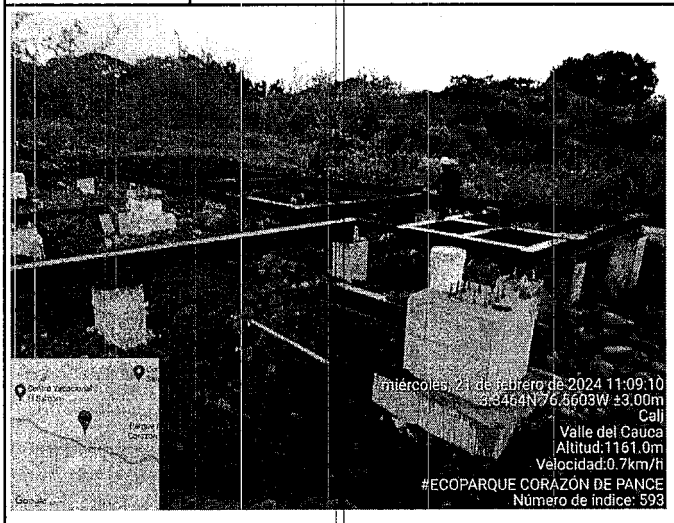


Foto No. 3	Descripción: Estación de bienestar 6 C

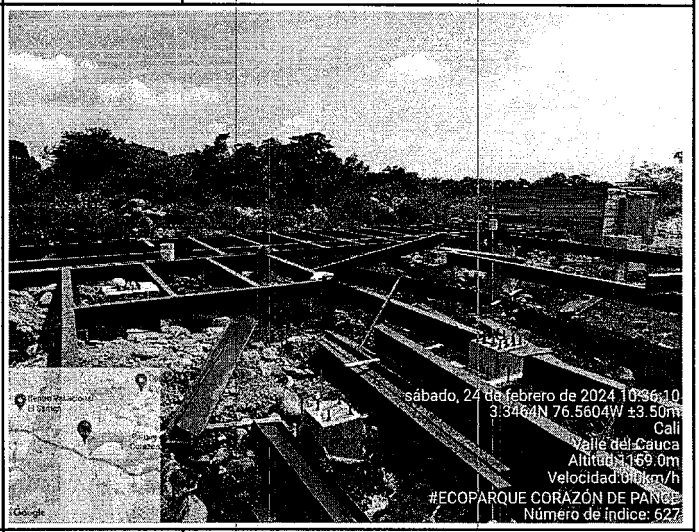


Foto No. 4	Descripción: cimentación Estación de bienestar 6 C

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN:N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:N/A.

4. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No hay recomendaciones para el contratista en el periodo del presente informe

5. FIRMAS RESPONSABLES

YANETH PATRICIA ALEGRÍA COPETE
Supervisor del Contrato

RODRIGO JOSE NARVAEZ MALLARINO
Apoyo a la supervisión

RODRIGO CAMACHO GODOY
Apoyo a la supervisión

CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA
Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 7 de junio del 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.